Petropar
ñanemba´e

INFORME DE EVALUACIÓN

Referencia: Contratación Directa Nro. 12/13 – ID N° 255.087

ADQUISICION DE MAQUINAS DE SOLDAR, TORCHAS Y ELECTRODOS

Se informa que se invitó a participar del llamado a través de Carta de Invitación del 11.03.13 a las siguientes firmas: MAQUICENTER S.A., RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A., INCOEL S.R.L., EQUIPAMIENTOS INDUSTRIALES Y AGRÍCOLAS S.R.L., COMAGRO S.A.E.C.A., DISTRIMATT de Felicia Rojas e ITARENDY S.A.

Según el Acta de Apertura de Ofertas del 15.03.13 presentaron oferta las siguientes firmas: RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A., GSM de Víctor Gerardo Mendoza B., IN DESIGN S.R.L., MERLIN de Gustavo Ortiz, ELECTROMEC de Roberto C. Rodríguez, FLUIDOS S.R.L. y CHACO TRADING COMPANY S.A.

Se procedió a la verificación de la documentación de los oferentes en competencia, solicitada en numeral 9 del Anexo 1 de la Carta de invitación, bajo el criterio de cumple/no cumple según el siguiente cuadro:

Documentos solicitados	Record Electric S.A.E.C.A.	GSM	In Design S.R.L.	Merlin	Electro mec	Fluidos S.R.L.	Chaco Trading S.A.
a) Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
i) Declaración jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil,	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
j) Copia de Balance General y Estado de Resultado suscrito por un Contador Público, Contador Público Nacional o Licenciado en Ciencias Contables del año (2011)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CONSTANCIA SIPE Nro.	1.238.585	1.238.618	1.238.701	1.237.102	1.234.242	1.238.557	1.238.476

La firma RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A., presentó su oferta en forma deficiente ya que las hojas que componen la oferta no se encuentran foliadas, conforme requerido en el numeral 13 del

Petropar
ñanemba´e

Anexo 1 de la Carta de Invitación, razón por la cual queda desestimada en la presente contratación.

Las ofertas recibidas fueron remitidas a la Gerencia de Planta Mauricio J. Troche, para la evaluación técnica correspondiente, y según el Memorando GPT/ GP 036/2013 del 08.04.13, de la Gerencia de Producción dependiente de la Gerencia de Planta Mauricio J. Troche, se informó que de la evaluación ha surgido lo siguientes:

Ítem 1: La oferta de menor costo de la firma ELECTROMEC de Roberto C. Rodríguez, cumple con las especificaciones técnicas establecidas por PETROPAR, razón por la cual se recomienda su adjudicación.

Ítem 2: La oferta de menor costo de la firma FLUIDOS S.R.L., no cumple con las especificaciones técnicas requeridas respecto a la *Bobina de material cobre y aislación clase F*, por tal motivo se desestima la oferta en el citado ítem. La siguiente oferta de la firma ELECTROMEC de Roberto C. Rodríguez, no cumple con las especificaciones técnicas, por cuanto PETROPAR ha solicitado Máquina de soldar de 700 Amperes y esta firma presentó de 630 Amperes, motivo que lo descalifica en este ítem. Finalmente, la oferta de la firma GSM de Víctor Gerardo Mendoza B., supera el costo estimado, por lo que se recomienda declarar desierto.

Ítem 3: La oferta de menor costo de la firma ELECTROMEC de Roberto C. Rodríguez, se ajusta sustancialmente a lo solicitado por PETROPAR, razón por la cual se recomienda su adjudicación.

Ítem 4: En este ítem no se ha contado con oferta alguna por lo que corresponde declarar desierto.

Ítems 5 y 6: La oferta de menor costo de la firma FLUIDOS S.R.L., cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y se recomienda su adjudicación.

En base a lo expuesto en el informe técnico y atendiendo el cumplimiento de la presentación de los documentos requeridos en las bases del procedimiento, ésta Unidad Operativa de Contratación recomienda adjudicar la Contratación Directa N° 12/13 para la "Adquisición de Maquinas de Soldar, Torchas y Electrodos", por un monto total de Guaraníes veintiocho millones novecientos noventa y seis mil (G. 28.996.000), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), distribuida para las siguientes firmas:

1. ELECTROMEC de Roberto C. Rodríguez, ítems 2 y 3 por un monto total de Guaraníes de veintiséis millones novecientos cincuenta mil (G. 26.950.000), I.V.A. incluido, según el siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	2317150 8-001	Maquina de soldar c/ rectificador trifásico de 400 Amperes como mínimo.	Smarter Tools	EEUU	Unidad	Unidad	4	5.650.000	22.600.000
3	2317150 8-002	Torcha para "GOIVAGEM" (remoción de metales y	Sumig	Brasil	Unidad	Unidad	3	1.450.000	4.350.000

Petropar
ñanemba´e

		soldadura con electrodos de grafito)							
Precio Total, Guaraníes, I.V.A. incluido									**26.950.000**

2. FLUIDOS S.R.L., ítems 5 y 6 por un monto total de Guaraníes de dos millones cuarenta y seis mil (G. 2.046.000), I.V.A. incluido, según el siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
5	2317151 5-001	Electrodo de carbón de Ø3/8" x 14" de largo, para corte y biselado	Carbog rafite	Brasil	Unidad	Unidad	400	2.925	1.170.000
6	2317151 5-005	Electrodo de carbón de Ø5/16" x 14" de largo, para corte y biselado	Carbog rafite	Brasil	Unidad	Unidad	400	2.190	876.000
Precio Total, Guaraníes, I.V.A. incluido									**2.046.000**

Asimismo, se recomienda declarar desierto el procedimiento respecto al ítem 2 porque la oferta que reúne las condiciones técnicas supera sustancialmente el costo estimado por PETROPAR, en virtud a lo dispuesto en el Art. 30°, Inc. c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y, el ítem 4 por no haberse presentado oferta alguna, de conformidad al Art. 30°, Inc. a) de la mencionada Ley.

La contratación de referencia cuenta con disponibilidad presupuestaria para el presente ejercicio fiscal, en los Objetos de Gastos Nros. 530 "Adquisición de maquinarias, equipos y herramientas mayores", 340 "Bienes de consumo de oficinas de servicios de apoyo" y 390 "Otros bienes de consumo", según consta en los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria Nros. 113, 114 y 115/2013".

Asunción, 10 de Abril de 2013

Aleides Galeano E.
Jefe Sección Compras
Directas y Excepciones

Abog. Pedro R. Meza
Jefe de Departamento
Convocatoria y Contratos

Abog. Carlos Escurvel I.
Jefe
Unidad Operativa de Contratación